

Informe segundo trimestre de 2020.

De conformidad con el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, la presente Administración, se ha propuesto cumplir con un Gobierno Honesto, Eficiente y Transparente, a través de la transparencia y rendición de cuentas, con una Administración Pública modernizada, con servidores públicos honestos con principios de integridad y respeto a la legalidad, comprometidos con la sociedad, que brinden una atención pública de calidad proporcionando al público una atención respetuosa y cálida previniendo conductas que pueden conducir a procedimientos y sanciones administrativas.

Misión

Somos un Órgano Desconcentrado del Despacho del Gobernador que a través del impulso de una Modernización Administrativa Planea, Coordina y Organiza el Sistema de Control y Evaluación Gubernamental de la Administración Pública Estatal, logrando así la verificación del ejercicio íntegro y eficiente de los resguardos públicos, en beneficio de la sociedad tlaxcalteca.

Visión

Consolidar una Contraloría Estatal con Personal Eficaz, Eficiente y Honesto para el cumplimiento cabal de la normatividad aplicada en el estado, así como una mejora de la Gestión Pública que genere y mantenga la confianza de la sociedad tlaxcalteca.

Debido a las Autoridades Federales y Estatales que, declararon Contingencia Sanitaria por motivo del Coronavirus COVID-2019, se suspendieron las actividades presenciales en el lugar de trabajo, toda vez que por Salud el personal de la Contraloría no debería presentarse, del cual se puso en marcha la forma de trabajar desde su casa.

Se trabajo a distancia en coordinación con las demás dependencias en la modernización Administrativa de procesos gubernamentales, así como de transparencia.

Se difundieron los valores de **Honestidad, Transparencia y Legalidad** entre las niñas y los niños, mediante la cuenta de Facebook Pequeños Vigilantes a las niñas y niños que cursan el quinto grado de educación primaria, a la ciudadanía en general, lo que representa una labor sustantiva, toda vez que, con acciones como esta, se persigue el objetivo de crear una conciencia integral de ética en las futuras generaciones para prevenir la corrupción.

Ha distancia, a través del correo institucional y de la página de la Contraloría se atendieron las quejas y denuncias que realiza la ciudadanía, de la cual se dio seguimiento a las mismas.

La normatividad obliga a sancionar las anomalías que existen en el manejo de los Recursos Públicos y fincar Responsabilidades Administrativas a aquellos Servidores Públicos que hayan incurrido en ello, pese a que no se laboró de manera presencial en las oficinas de la Contraloría, se dio seguimiento a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa de las irregularidades que han tenido los Servidores Públicos en el desarrollo de sus funciones dentro de la Administración Pública.

Se Expendieron las Constancias de no inhabilitado de manera digital, con el propósito de cubrir las necesidades de la ciudadanía, así como también de manera telefónica, a través de citas y por correo electrónico, se apoyó para que todos los servidores Públicos presentaran su Declaración Patrimonial a través de la página de Declaranet de la Contraloría.

El marco jurídico se ha ido actualizado en la normateca de la Pagina de la Contraloría, con el objetivo de fomentar la Modernización y Operación del Gobierno mediante medios electrónicos, así mismo la ciudadanía puede realizar con facilidad la consulta.

Se continuo con el seguimiento de las auditorías a Dependencias, Entidades y Municipios, así como con las inspecciones físicas a obras públicas a distancia, solo que a distancia.

Se dio seguimiento a las auditorías y seguimiento de observaciones practicadas por la Auditoría Superior de la Federación, así como de la Secretaría de la Función Pública.

En conclusión, es un gran reto entrar a la nueva normalidad, misma que con el apoyo de todo el personal que labora en la Contraloría se están cumpliendo las metas programadas, en beneficio de la ciudadanía tlaxcalteca.